



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONTRATO N° CD-0847-2025



SECRETARÍA DE CULTURA

Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año Consecutivo
1130	12	C1	CD	CD-0847-2025-2025

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO OQUENDO GUZMÁN
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE
VALOR INICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS \$ 32000000
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	267
REGISTRO PRESUPUESTAL	1246
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Cultura los señores: **CARLOS ALBERTO OQUENDO GUZMÁN** en calidad de CONTRATISTA y **CARLOS ALEXANDER PEREZ ALZATE** como Supervisor (a) en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° CD-0847-2025 año 2025.

Se deja constancia de lo siguiente:

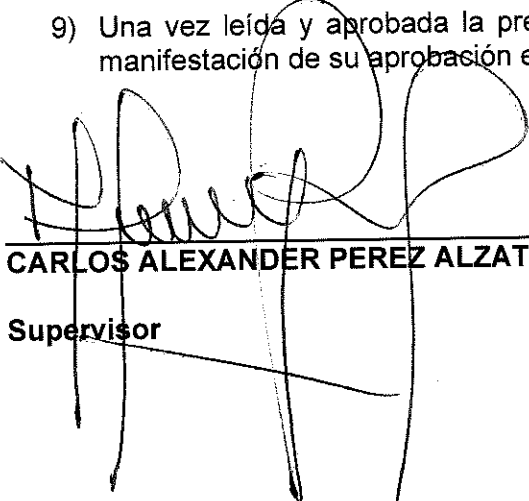
- 1) El contratista **CARLOS ALBERTO OQUENDO GUZMÁN** se desempeñó o presto los servicios como apoyo a la gestión, en la Secretaria de cultura dando inicio a la ejecución el 1/03/2025
- 2) El contrato tuvo un valor de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 32000000), finalizando el 30/12/2025, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.
- 3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: conforme a lo estipulado en el contrato.
- 4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la

seguridad social para el último pago (Ver anexo).

- 5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.
- 6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N° CD-0847-2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE".
- 7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.
- 8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 32000000
VALOR PAGADO	\$ 28800000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 3200000
VALOR EJECUTADO	\$ 32000000
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ 0

- 9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 30 de diciembre 2025.


CARLOS ALEXANDER PEREZ ALZATE

Supervisor


CARLOS ALBERTO OQUENDO GUZMÁN

Contratista